

Cédula de citación

IV.170

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.791/84 sobre daños tráfico se cita a José Luis Martín Cosgaya, cuya última residencia era Escuelas Pías número 10-bajo y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de febrero y hora de las 11,20 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.171

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 965/85 sobre Lesiones Fortuitas se cita a Ivan Rodríguez Linares cuya última residencia era c/ Nueva número 5 de Albacete y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en el término de quince días comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y otras diligencias.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.172

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.771/84 sobre Hurto se cita a José Luis Mendoza Mendoza y José María Mendoza Mendoza, cuya última residencia era c/ Mayor número 77 y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de Denunciados, comparezcan ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de febrero de 1987, y hora de las 11,15 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de requerimiento

IV.173

En el juicio de faltas número 1.001/84, seguido por este Juzgado sobre Lesiones Agresión, se ha acordado requerir al condenado en el mismo Carlos Zacarías Villota Alonso hijo de Zacarías y de Rosario, nacido en Logroño el día 20 de enero de 1957, de estado soltero, profesión barburista con D.N.I. número 16.516.191, y cuyo último domicilio conocido fue en Queipo de Llano número 14-1º Izda. y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir tres días de arresto menor.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.186

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 556/86 sobre Orden Público se cita a Rafael Alberca Suares, cuya última residencia era Logroño, c/ Somosierra, desconociendo el número, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 10 de febrero y hora de las 11, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 27 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

Cédula de notificación y requerimiento

IV.187

En el Juicio de Faltas nº 390/85, seguido por este Juzgado sobre hurto se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pts.
— Tasas Judiciales	980
— Reintegros y otros conceptos	1.000
Total 1.980 pesetas (s.e.u.o.) a cuyo pago ha sido condenado Aniceto Alonso Blasco, cuyo último domicilio conocido fue en desconocido, y en la actualidad en ignorado paradero.	

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente en Logroño, a 28 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

Cédula de notificación y requerimiento

IV.188

En el Juicio de Faltas nº 1.347/84, seguido por este Juzgado sobre orden público y amenazas se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pts.
— Tasas Judiciales	1.440
— Reintegros y otros conceptos	1.800
— Multa	7.500
Total 10.740 pesetas (s.e.u.o.) a cuyo pago ha sido condenado José San Jorge López, cuyo último domicilio conocido fue en Gran Vía, nº 65-8º A, y en la actualidad en ignorado paradero.	

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente en Logroño, a 28 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

CARNICEROS RIOJANOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

V.C.6

Por acuerdo del Consejo de Administración de Carniceros Riojanos, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 2 de marzo de 1987, en los salones de la Federación de Empresarios de

Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día a las ocho en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.— Aprobación, en su caso, de la contabilidad social correspondiente al ejercicio de 1986.
 - 2.— Aprobación de resultados.
 - 3.— Ruegos y preguntas.
- El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100

Cédula de citación

IV.170

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.791/84 sobre daños tráfico se cita a José Luis Martín Cosgaya, cuya última residencia era Escuelas Pías número 10-bajo y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de febrero y hora de las 11,20 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.171

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 965/85 sobre Lesiones Fortuitas se cita a Ivan Rodríguez Linares cuya última residencia era c/ Nueva número 5 de Albacete y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en el término de quince días comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y otras diligencias.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.172

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas número 1.771/84 sobre Hurto se cita a José Luis Mendoza Mendoza y José María Mendoza Mendoza, cuya última residencia era c/ Mayor número 77 y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de Denunciados, comparezcan ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 17 de febrero de 1987, y hora de las 11,15 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de requerimiento

IV.173

En el juicio de faltas número 1.001/84, seguido por este Juzgado sobre Lesiones Agresión, se ha acordado requerir al condenado en el mismo Carlos Zacarías Villota Alonso hijo de Zacarías y de Rosario, nacido en Logroño el día 20 de enero de 1957, de estado soltero, profesión barburista con D.N.I. número 16.516.191, y cuyo último domicilio conocido fue en Queipo de Llano número 14-1º Izda. y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir tres días de arresto menor.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 20 de enero de 1987.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.186

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 556/86 sobre Orden Público se cita a Rafael Alberca Suares, cuya última residencia era Logroño, c/ Somosierra, desconociendo el número, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 10 de febrero y hora de las 11, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 27 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

Cédula de notificación y requerimiento

IV.187

En el Juicio de Faltas nº 390/85, seguido por este Juzgado sobre hurto se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pts.
— Tasas Judiciales	980
— Reintegros y otros conceptos	1.000
Total 1.980 pesetas (s.e.u.o.) a cuyo pago ha sido condenado Aniceto Alonso Blasco, cuyo último domicilio conocido fue en desconocido, y en la actualidad en ignorado paradero.	

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente en Logroño, a 28 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

Cédula de notificación y requerimiento

IV.188

En el Juicio de Faltas nº 1.347/84, seguido por este Juzgado sobre orden público y amenazas se ha practicado la siguiente Tasación de Costas:

	Pts.
— Tasas Judiciales	1.440
— Reintegros y otros conceptos	1.800
— Multa	7.500
Total 10.740 pesetas (s.e.u.o.) a cuyo pago ha sido condenado José San Jorge López, cuyo último domicilio conocido fue en Gran Vía, nº 65-8º A, y en la actualidad en ignorado paradero.	

Y para que conste y sirva de notificación al expresado condenado, y a fin de darle vista de la precedente tasación por el plazo de tres días a partir de la publicación de la presente, para que pueda impugnarla y requerirle de pago del importe de la misma por otros cinco días más, expido y firmo la presente en Logroño, a 28 de enero de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

CARNICEROS RIOJANOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

V.C.6

Por acuerdo del Consejo de Administración de Carniceros Riojanos, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 2 de marzo de 1987, en los salones de la Federación de Empresarios de

Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día a las ocho en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.— Aprobación, en su caso, de la contabilidad social correspondiente al ejercicio de 1986.
 - 2.— Aprobación de resultados.
 - 3.— Ruegos y preguntas.
- El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100